



**9<sup>NO</sup> DESAFÍO**

# **INVERSIONISTA JR.**

**APRENDE JUGANDO  
EN LA BOLSA DE VALORES DE LIMA**

**SI ESTÁS EN 4º O 5º DE SECUNDARIA VIVE EL ENFOQUE ESTRATÉGICO  
DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD**

**BASES DEL CONCURSO**

# DESAFÍO UP: INVERSIONISTA JUNIOR

## BASES DEL CONCURSO

### I. Objetivo

La carrera de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Pacífico y Bursen – Centro de Estudios Financieros de la Bolsa de Valores de Lima organizan el concurso Desafío UP: Inversionista Junior que está dirigido a alumnos de 3°, 4° y 5° de secundaria. Este concurso incluye capacitaciones en finanzas, mercado de valores y bolsa de valores de Lima, y la competencia de inversiones a través de sesiones simuladas de negociación en la sede de la Bolsa de Valores de Lima.

### II. ¿Por qué concursar?

- Participarás de simulaciones de una verdadera Rueda de Bolsa.
- Recibirás capacitación de especialistas de la Universidad del Pacífico y de Bursen – Centro de Estudios Financieros de la Bolsa de Valores de Lima.
- Aprenderás cómo funciona la Bolsa de Valores de Lima.
- Competirás con equipos de otros colegios.

### III. ¿Quiénes participan?

Participan en la 9.ª edición de “Desafío UP: Inversionista Junior” todos los alumnos que estén cursando el cuarto y quinto año de secundaria de colegios de Lima y provincias, interesados en aprender sobre el mercado de valores, la bolsa, la economía, los negocios y finanzas, y que se hayan inscrito correctamente. Deberán conformar equipos para las sesiones de negociación.

### IV. Dinámica del concurso

#### ETAPA 1 | CAPACITACIONES

Se realizarán tres capacitaciones donde especialistas de la Universidad del Pacífico y de Bursen – Centro de Estudios Financieros de la Bolsa de Valores de Lima explicarán conceptos relacionados al mercado de valores. Estas sesiones permitirán el mejor rendimiento de los alumnos durante el concurso:

**Sesión 1:** El 17 de setiembre en la Universidad del Pacífico- Auditorio Juan Julio Wicht – Jr. Sánchez Cerro 2121, Jesús María.

**Sesión 2:** El 18 de setiembre en la Universidad del Pacífico- Auditorio Juan Julio Wicht – Jr. Sánchez Cerro 2121, Jesús María.

**Sesión 3:** El 19 de setiembre en la Universidad del Pacífico- Auditorio Juan Julio Wicht – Jr. Sánchez Cerro 2121, Jesús María.

En el caso de los participantes que pasen a la Semifinal contarán con una capacitación adicional:

**Sesión 4:** Fecha y hora por definir en una de las instalaciones de la Bolsa de Valores de Lima.

Las capacitaciones están dirigidas a los alumnos participantes, los tutores tendrán acceso a la

Las capacitaciones están dirigidas a los alumnos participantes, los tutores tendrán acceso a la información de manera online. La capacidad del auditorio es limitada. Se ofrecerá la retransmisión vía online para todos los inscritos.

## **ETAPA 2 | COMPETENCIA (VIRTUAL- RUEDA DE BOLSA)**

1. Al inicio de la Rueda de Bolsa, cada grupo dispondrá de un monto ficticio de S/ 500,000 que deberá ser empleado en la compra de valores.
2. Los valores que intervendrán en la Rueda de Bolsa serán escogidos por la Bolsa de Valores de Lima únicamente para propósitos del evento.
3. Las operaciones se considerarán como realizadas una vez ingresadas en el formulario creado para ese fin.
4. Se cobrará una comisión de 0.7% del monto de la operación como costo de intermediación el mismo que incluye:
  - o Contribución SMV
  - o Aporte de mantenimiento BVL
  - o Retribución CAVALI
  - o Fondo de Liquidación
  - o I.G.V.
5. La inscripción a la Rueda de Bolsa se realizará de manera automática. La negociación se realizará de lunes a viernes.
6. El horario de negociación es de 4:00 p. m. a 11:00 p. m. (los feriados no habrá simulación)

### **Compra y Venta de Valores**

7. El monto mínimo de cada operación será de S/ 5,000, siendo independiente la cantidad de acciones involucradas.
8. No habrá monto máximo por operación, siempre que la disponibilidad de dinero del grupo lo permita.
9. Ningún grupo podrá vender una cantidad de valores superior a la que posea.
10. Las acciones producto de una compra se ingresarán automáticamente a la cartera del grupo, pudiendo este venderlas si lo desea, en la misma sesión.
11. El dinero producto de una venta efectuada en una sesión, será considerado como disponible en el mismo momento de efectuada dicha operación.
12. Los precios a que se realizan las operaciones de compra y/o venta de valores serán los mismos que las cotizaciones de la Sesión de Rueda correspondiente.
13. Si al momento de realizar una operación el valor no ha tenido cotización (última) en la Sesión de Rueda correspondiente en la Bolsa de Valores de Lima, el sistema utilizará el precio mostrado como anterior para realizar la operación.

### **Préstamos de Dinero**

14. Se prestará dinero a los grupos a una tasa de interés fija de 0.06% diaria. Esta tasa es la Tasa Activa en Moneda Nacional (TAMN) calculada por la Superintendencia de Banca y Seguros.
15. El monto máximo del préstamo por grupo durante todo el evento será de S/ 100,000 y el monto mínimo será de S/ 5,000.
16. La adquisición de un préstamo se reflejará en un aumento en la misma cantidad en la cuenta Efectivo Disponible de cada grupo.
17. Los grupos podrán pedir dinero prestado tantas veces lo consideren necesario siempre y cuando no sobrepasen el monto máximo permitido en préstamo.
18. Cada uno de los préstamos tendrá un plazo determinado de acuerdo a la fecha en que fueron solicitados y los intereses se calcularán de acuerdo a la duración del mismo.
19. El préstamo, junto con los intereses, se descontarán desde el inicio del mismo en la valorización de la cartera del grupo.

## Valorización de cartera

20. La valorización de la cartera de inversión del grupo se realizará en tiempo real considerando, para cada valor, el precio que estos tuvieron en la Bolsa en el momento de la valorización (retraso de 1 minuto).

21. Los valores cuya cotización se encuentra expresada en Dólares Americanos, serán contabilizados en la cartera del grupo en Soles para lo cual se realizará la conversión correspondiente con el tipo de cambio utilizado por la Bolsa de Valores de Lima y publicado en su página web.

22. Los préstamos y sus respectivos intereses se reflejarán en la valorización de la cartera de inversión con una cuenta negativa descontando el nivel total de la cartera.

23. La valorización total de la cartera estará compuesta por la valorización de los valores de la cartera de acuerdo a los precios de mercado más el efectivo disponible (éste considerará los préstamos solicitados si es que hubiesen) menos los préstamos solicitados incluyendo los intereses que el grupo deberá pagar.

## Ranking y Ganador

24. El ranking mostrará el orden de los grupos de acuerdo a la rentabilidad de las respectivas carteras de inversión.

25. De existir un empate de rentabilidad, se considerará al grupo con menor número de operaciones durante el evento.

26. La rentabilidad será calculada dividiendo la valorización de la cartera y el efectivo inicial que se le dio a cada grupo (considerando las comisiones cobradas en cada operación que realice el grupo).

27. El ranking se encontrará en el site del Concurso.

28. El sistema eliminará automáticamente del ranking final a todas aquellos grupos que no participaron en la Rueda de Bolsa.

## Disposiciones adicionales

29. En caso se presenten situaciones no previstas en el reglamento, la Bolsa decidirá con fallo inapelable, de acuerdo a las disposiciones del mercado bursátil.

30. Toda la información presentada en esta página tiene fines informativos, con el propósito de aproximar al público al mercado de valores; por tanto, la información que contiene no reemplaza, modifica o puede tomarse como base para interpretar las normas legales o reglamentarias correspondientes o las disposiciones sobre la materia de la Bolsa de Valores de Lima. Para un cabal entendimiento de los temas aquí descritos, se deberá consultar dichas normas o disposiciones.

31. La Bolsa de Valores de Lima y la Universidad del Pacífico no se responsabilizan por cualquier decisión u operación efectuada en base a la información contenida en esta página.

32. Cualquier cambio o modificación se enviará por correo electrónico al delegado del grupo y al tutor correspondiente.

33. Para un entendimiento más adecuado del mercado de valores y de la Rueda de Bolsa, hemos elaborado un cuadro resumen de las reglas de este evento:

ACTIVIDAD	ETAPA VIRTUAL: RUEDA DE BOLSA
Días de Negociación	Por definir
Horas de Negociación	Por definir
Forma de negociar	Directamente
Valores a negociarse	Acciones
Operaciones que se pueden realizar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Compra</li><li>• Venta</li><li>• Compra y venta del mismo valor en el mismo día (Daytrading)</li></ul>
Precio al que se realizan las compras o ventas	Precio de mercado
Monto mínimo para marcar cotización	S/ 5,000 (para efectos del evento, todas las operaciones tendrán este monto como mínimo)
Información sobre precios es transmitida	En tiempo real
Tiempo en que se tiene disponibles los valores comprados	El mismo día
Tiempo en que se tiene disponible el dinero de valores vendidos	El mismo día
Comisiones	0.7%

### ETAPA 3 | SEMIFINAL (PRESENCIAL – RUEDA DE BOLSA)

En base a los resultados obtenidos, se seleccionarán a los 15 equipos que pasarán a la Semifinal la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Bolsa de Valores de Lima.

### ETAPA 4 | FINAL (PRESENCIAL – RUEDA DE BOLSA)

Los 10 equipos con los mejores resultados pasarán a la Final la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Bolsa de Valores de Lima.

## V. BASES Y CONDICIONES

### Sobre las inscripciones

- La inscripción en el concurso es gratuita y a través de la web: [www.inversionistajunior.up.edu.pe](http://www.inversionistajunior.up.edu.pe)
- **Solo se aceptarán como máximo cuatro equipos por cada colegio.** Dependiendo del número de grupos inscritos por colegio se considerará el orden de inscripción respectivo.
- En el caso de los colegios que son franquicias solo se permitirá la participación de cuatro equipos. Dependiendo del número de grupos inscritos por colegio se considerará el orden de inscripción respectivo.
- Cada equipo deberá contar obligatoriamente con 5 integrantes más un profesor asesor.
- Las inscripciones serán hasta el 13 de setiembre de 2019.
- Al inscribirse, los colegios de provincias aceptan cubrir todos los gastos que se generen en caso estén calificados a las etapas presenciales del concurso (Semifinal y Final). Los colegios son responsables de las coordinaciones y pagos respectivos.

### Sobre la Etapa Virtual: la Rueda de Bolsa

- Las claves de acceso para el Simulador de Rueda de Bolsa de la BVL, donde se realizarán las operaciones de compra-venta de acciones, serán enviadas al e-mail del grupo participante después de que haya completado con éxito su inscripción el día 19 de setiembre de 2019.
- La fecha y hora de las operaciones online de compra-venta de acciones en el Concurso se definirán dentro del mes del Concurso.
- Los equipos con mayor rentabilidad pasarán a la segunda etapa Presencial.

### Sobre la Etapa Presencial: Rueda de Bolsa

- La Sesión Presencial Semifinal y Final se realizarán en la semana del 7 al 11 de octubre. Estas últimas etapas se realizarán en las instalaciones de la BVL y se utilizará el Sistema Electrónico de Negociación de la BVL.
- Las sesiones presenciales Semifinal y Final simularán una rueda de bolsa y en ambos casos serán dirigidas por un Director de Mercado. En estas sesiones está prohibida la participación de tutores o asesores.
- Los integrantes de cada grupo que pasen a la Semifinal y Final deberán presentarse con el uniforme escolar para estas instancias del concurso.

## VI. CRONOGRAMA

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
Virtual	Convocatoria e inscripciones	Hasta el 13 de setiembre de 2019
Presencial - Virtual	Capacitación Concurso	Del 17 al 19 de setiembre de 2019
Virtual	Entrega de usuarios y contraseñas	19 de setiembre de 2019
Virtual	Simulación de la BVL	Del 23 de setiembre al 4 de octubre de 2019
Presencial	Capacitación Millenium	Por definir
Presencial	Semifinal	En la semana del 7 al 11 de octubre
Presencial	Final	En la semana del 7 al 11 de octubre

## VII. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Se considerará como ganador de cada una de las categorías del Concurso, al grupo participante que haya obtenido la mayor rentabilidad, en el orden que corresponde a cada categoría. De existir un empate de rentabilidad, se considerará al grupo participante con menos número de operaciones durante el evento.

## VIII. PREMIOS

### EQUIPO GANADOR

El premio para el equipo ganador será diferenciado entre los alumnos de colegio y el profesor asesor.

#### a) Para cada alumno del equipo ganador

Cada alumno del colegio integrante del equipo ganador, obtendrá como premio el otorgamiento de un monto máximo de S/ 20,000.00 (veinte mil y 00/100 soles) para ser utilizado a su favor y cubrir de forma exclusiva el pago de los derechos de enseñanza y de matrícula para la realización de estudios de pregrado en la Universidad del Pacífico, en alguna de las siguientes carreras profesionales: Contabilidad, Derecho, Finanzas, Ingeniería de la Información y Marketing.

Además, se le exonerará del pago de los derechos de inscripción por única vez para la postulación por alguna de las modalidades de admisión hasta un monto máximo de S/700.00 (setecientos y 00/100 soles).

Condiciones aplicables:

- El premio es personal e intransferible. No podrá ser canjeado ni modificado.
- El premio no será entregado, total o parcialmente, en efectivo bajo ninguna circunstancia, debido a que se trata de un beneficio para el pago de los montos previstos como costos de matrícula y derechos de enseñanza.
- El beneficiario podrá elegir entre las carreras de Contabilidad, Derecho, Finanzas, Ingeniería de la Información y Marketing.
- Para que el premio sea efectivo, cada beneficiario deberá: (i) Postular a la Universidad del Pacífico, en cualquiera de sus modalidades, (ii) Ser seleccionado y (iii) Formalizar su ingreso.
- El premio será válido durante los estudios de la carrera profesional que el beneficiario haya elegido.
- El premio podrá utilizarse hasta un año después de haber egresado del colegio. Pasado dicho tiempo, el beneficio quedará sin efecto.
- La vigencia de este premio estará sujeta a las condiciones señaladas en el Reglamento de Estudios de la Universidad.
- Los beneficios del premio otorgado en este concurso no son acumulables con otros beneficios, premios o descuentos a los que puedan acceder los ganadores del concurso.

Adicionalmente, obtendrán los siguientes beneficios de la Bolsa de Valores de Lima:

- Acceso al curso virtual: "Invirtiendo en el Mercado de Valores" de Bursen – Centro de Estudios Financieros de la Bolsa de Valores de Lima. Se podrá solicitar la activación del curso hasta 6 meses después de finalizado el concurso.
- Acceso al simulador de la Bolsa de Valores de Lima por un (1) año.
- Tour guiado por las instalaciones de la Bolsa de Valores de Lima para 50 estudiantes de la promoción del colegio.

Para solicitar estos beneficios de la Bolsa de Valores de Lima, el profesor asesor del equipo ganador deberá remitir un correo al Sr. Diego Hidalgo ([dhidalgo@bvl.com.pe](mailto:dhidalgo@bvl.com.pe)).

## b) Profesor asesor

El premio para el profesor asesor del equipo ganador será el otorgamiento de un monto máximo de S/ 14,000.00 (catorce mil y 00/100 soles) para ser utilizado a su favor y cubrir de forma exclusiva el pago de los derechos de enseñanza y de matrícula para la realización de estudios en alguno de los Programas de Especialización que ofrece el área de Educación Ejecutiva de la Pacífico Business School o en el Centro de Idiomas de la Universidad (en ambos casos, sujeto a la disponibilidad de vacantes).

Condiciones aplicables:

- Para que el profesor asesor haga efectivo el premio, los integrantes del grupo asesorado deberán: (i) postular a la Universidad del Pacífico, en cualquiera de sus modalidades, (ii) ser seleccionados y (iii) formalizar su ingreso. En caso de que se matriculen menos de tres (3) de los integrantes del grupo asesorado, el monto del premio será calculado de forma proporcional al número de matriculados.
- Para que el premio sea efectivo, el profesor asesor deberá cumplir con los requisitos de admisión al programa respectivo.
- El premio es personal e intransferible. No podrá ser canjeado ni modificado.
- El premio no será entregado, total o parcialmente, en efectivo bajo ninguna circunstancia, debido a que se trata de un beneficio aplicable al pago de los montos previstos en los Programas de Especialización e Idiomas que ofrece la Universidad del Pacífico.
- El premio podrá utilizarse hasta un año después del egreso del grupo asesorado. Pasado dicho tiempo, el beneficio quedará sin efecto.
- Los beneficios del premio otorgado en este concurso no son acumulables con otros beneficios, premios o descuentos a los que puedan acceder los participantes que resulten ganadores.

En el caso de los equipos que obtengan el segundo y tercer puesto del concurso los integrantes del equipo, tanto alumnos como el profesor asesor, obtendrán los siguientes beneficios de la Bolsa de Valores de Lima:

- Acceso al curso virtual: "Invirtiendo en el Mercado de Valores" de Bursen – Centro de Estudios Financieros de la Bolsa de Valores de Lima. Se podrá solicitar la activación del curso hasta 6 meses después de finalizado el concurso.
- Acceso al simulador de la Bolsa de Valores de Lima durante 6 meses (alumnos) y 3 meses (profesores asesores).

Para solicitar estos beneficios de la Bolsa de Valores de Lima, el profesor asesor deberá remitir un correo al Sr. Diego Hidalgo ([dhidalgo@bvl.com.pe](mailto:dhidalgo@bvl.com.pe)).

*\* Términos y condiciones sujetos a cambios.*